



Hacemos votos por el alivio de la distinguida señora.

—Sevilla 10 (9:30 noche).—Hoy ha estado levantado durante cuatro horas el general Coello, que almorzó y paseó en su habitación.

La herida no está cicatrizada todavía. El general se queja de dolor en el trayecto que recorrió la bala.

—Zaragoza 10 (6:40 tarde).—Empieza a notarse bastante animación con motivo de las próximas fiestas.

La feria ha sido establecida en el Coso y en las calles principales.

Se disponen iluminaciones y arcos en honor de la virgen del Pilar y de Colón.

La feria y las fiestas comenzarán mañana.

—En el ministerio de la Gobernación se estudian los antecedentes relativos a las cuestiones municipales de Madrid y Barcelona.

Es seguro que muy en breve se nombrará una delegación con amplias facultades para examinar la gestión del Municipio de esta corte.

Tal vez no se aguarde a que pasen las fiestas del centenario para adoptar tal medida, sino que se adopte antes.

—Dice *El Imparcial*:

«Según informes, que tenemos por muy verídicos, el general Martínez Campos ha manifestado varias veces a diversos personajes de la situación su disgusto por la conducta del Sr. Romero Robledo en el ministerio de Ultramar.

Parece que aún no ha manifestado nada de esto el general al Sr. Cánovas; pero, según se dice, está dispuesto a tratar este asunto muy en serio con el señor presidente del Consejo.»

—Un telegrama oficial de Murcia, fechado el día diez dice:

«A las cuatro y quince de esta madrugada han descarrilado entre los kilómetros 309 y 310 la máquina, el tender y 15 vagones de un tren de mercancías, interceptando las vías y deteniendo la marcha del correo número 34.

Inmediatamente se dispuso el trasbordo de los viajeros, correspondencia y equipajes, a cuyo efecto salió de la estación de Hellín una máquina y el material necesario, ignorándose a qué hora llegará el correo a esta capital.»

—Según dicen de Huelva el 10, al amanecer se pusieron en movimiento los grandes acorazados surtos en la bahía de Cádiz.

Al romper el día todos los buques hicieron dobles salvas, por celebrarse el cumpleaños de doña Isabel II.

Las murallas y los muelles de Cádiz se coronaron de gente, que no abandonó su puesto hasta después de la salida de los reyes.

La reina iba en la toldilla del *Venadito* con los ministros de Estado y Marina, con los generales y con los funcionarios palatinos.

Los barcos españoles y extranjeros esperaron a que se pusiese a la cabeza de todos el *Conde de Venadito*.

Luego, las escuadras evolucionaron de un modo grandioso, abriéndose en dos filas.

Navegaron así, con mar llana y tiempo espléndido hasta cincuenta millas, dando vista a la barra.

A esta altura los barcos se detuvieron, siempre formados en dos filas.

El *Conde de Venadito* hizo maniobra y pasó entre ellos, repitiéndose las salvas, los vitores y las músicas.

Cuando el baco real llegó al extremo de las filas, las escuadras evolucionaron rápida y gallardamente, formando una sola fila que tenía seis millas de longitud.

Esta admirable maniobra se hizo en pocos minutos.

La reina volvió a pasar a guisa de despedida y entonces arreció el fragoroso cañoneo, y acreció el delirante entusiasmo.

A las cuatro de la tarde se dió frente a la Rábida, donde aguardaba el *Legazpi*, que conducía al señor Cánovas del Castillo, y las tres carabelas engalanadas, el *Arlanca*, el *Cocodrilo*, el *Joaquín Pielago* y otros barcos mercantes llenos de gente, en tal cantidad, que algunos se inclinaban a consecuencia del excesivo peso.

Todos los barcos se detuvieron frente a la Rábida y el *Conde de Venadito* y el *Legazpi* avanzan, atracando ambos en el muelle.

La reina subió al monasterio, en cuya iglesia se cantó el *Te Deum*, oficiando de pontifical el obispo de Badajoz, que pertenece a la orden de franciscanos.

Terminada la ceremonia religiosa, la reina recorrió el claustro y se detuvo frente al monumento.

Al anochecer la ciudad estaba ilumina-

da con profusión, y en especialidad los muelles y la bahía llena de luz de los buques anclados.

El efecto era maravilloso.

La reina se embarcó renunciando a la expedición a Palos.

—Paris 19 (6:47 tarde).—Se va aclarando la historia de la aparición del cólera en Marsella, aun cuando todavía no se ha podido determinar quién fué la persona que importó la terrible infección.

Es de temer que haya habido algunos casos hace más de ocho días, y que los médicos que asistieron a los invadidos ocultaran el carácter de la enfermedad por no alarmar a la población ó evitar ciertas molestias a las familias de las víctimas.

Los primeros casos de que se tiene noticia positivas ocurrieron el lunes 3 del actual en una fonda situada en el centro de Marsella.

—Paris 10 (11 noche).—El prefecto de policía ha mandado cerrar el *hall*, ó patio central del edificio del Crédito Lyónés, en que se venía celebrando el bolsín de la noche por concesión de aquella sociedad.

Los *coulistiers* ó contratantes de efectos públicos, que se habían refugiado en el *hall* citado desde que el Colegio de agentes prohibió el bolsín en el vestibulo de la Bolsa, han salido a la acera del *boulevard* en el trozo que comprende la fachada del Crédito Lyónés, a pesar de la copiosa lluvia que está cayendo desde el anochecer.

La aglomeración de *coulistiers* y sus voces, en un lugar de los más transitados del *boulevard* de los Italianos, interrumpen la circulación y traerán seguramente la supresión del bolsín en aquel sitio.

—Las autoridades de Marsella han acordado aplicar medidas de precaución y defensa idénticas a las aplicadas en París, y se cree que en breve se declarará oficialmente la existencia del cólera.

Los comerciantes, sin tener en cuenta la paralización mercantil, que forzosamente ha de seguir al desarrollo de la epidemia, y sin considerar que este es inevitable si no se adoptan precauciones energéticas, y por consiguiente si no se revelan con éstas la existencia de la infección, protestan de que se haya divulgado la aparición del cólera en la ciudad y dicen que las cuarentenas que han de imponerse en el extranjero a las procedencias del populoso puerto mediterráneo ocasionarán cuantiosas pérdidas al comercio marsellés.

## El crimen de la Sierra de Montilla

En la mañana del domingo último tuvo lugar, según anteaer notificamos ligeramente, en el caserío llamado lagar de *Las Animas*, situado en la sierra de Montilla, un crimen que reviste caracteres de extraordinaria importancia. Dos son las principales versiones que circulan acerca de la forma cómo debió efectuarse aquel lamentable hecho. Es una, la de que don Antonio Sotomayor, dueño del citado lagar, había prohibido al casero ó guarda de su caserío que rebuscara uvas en sus viñedos, y que dicho casero, llamado Santiago Cano Fuentes, desobedeciendo el mandato de su amo, se presentó en la puerta del lagar con un poco de fruto recogido en la forma prohibida por el dueño; lo que visto por éste dió motivo á que mediaran ciertas palabras entre amo y criado, hasta el extremo de que éste, tomando un hacha, acometiera á aquel, que, para defenderse, disparó con una escopeta, haciendo la munición blanco en el pecho de Cano, que, no obstante estar herido, continuó atacando al señor Sotomayor, por lo que le disparó con una pistola cuyo proyectil penetró en la cabeza, haciéndole que cayese al suelo para no levantarse mas. Es la otra versión que el casero Cano, después de ser convidado amistosamente por el señor Sotomayor para beber aguardiente en las primeras horas de la mañana marchóse á un melonar, y al aparecer de regreso y cuando se hallaba á unos tres metros de distancia de la puerta del caserío, recibió el tiro que le hirió en el pecho, penetrando en la casa pidiendo socorro y suplicando al señor Sotomayor que no lo matara, á cuyo ruido acudió la esposa del agredido, que se hallaba en su habitación, y al observar que estaba de rodillas, respaldado sobre la pared y herido en el pecho, salió á la puerta pidiendo auxilio, pero como le apuntase con una pistola, corrió hasta refugiarse en otro caserío inmediato. El señor Sotomayor, después de perseguir á la esposa del agredido una corta distancia, entró en su lagar, cerró la puerta y á los pocos momentos

se oyó en el interior un segundo disparo. Repito que estos son los rumores que de público he podido recoger.

El juez señor don Juan Antonio Delgado, el escribano don Juan Reina, los facultativos don Antonio Cabello y don Francisco Amo, el jefe de los municipales don Domingo Rosa y una pareja de la guardia civil compuesta del guardia primero Manuel Luciano Expósito y segundo Antonio García Doblas, llegaron al lugar del suceso á las diez de la noche próximamente.

El caserío tenía cerrada la puerta, y como el señor Sotomayor se negase con tenacidad á abrir, considerando el señor juez era de suma necesidad conocer el estado del herido y el de una niña de veinte días de edad que desde las primeras horas de la mañana se encontraba en la habitación del agredido, dispuso que sin perder tiempo se pusieran en práctica los medios necesarios á fin de franquear la entrada. Al efecto se procedió por los guardias á incendiar la puerta, y en el entre tanto el señor Rosa, haciendo saltar la puerta de una ventana, penetró con gran exposición en el interior del caserío, y como desconociese el local y estuviera oscuro, cayó en el pozo de la prensa de fabricar el mosto, sin que, a pesar de llevar en la mano la pistola, le sucediese daño alguno, y saliendo se dirigió precipitadamente al señor Sotomayor, sugetándolo en el momento en que abría la puerta, quedando preso y conducido á la cárcel, donde hasta hoy está incomunicado.

El agredido se hallaba tendido sobre un lado, hacia un rincón del patio, con una mano alzada hasta la cara y la otra en el pecho, rígido, lo que acusaba era cadáver desde unas doce horas; era alto, fornido, de unos treinta años de edad, natural de Almedinilla, casado desde hacía un año, y deja una hija pequeña, como dejó dicho, de veinte días de edad, la que al salir corriendo su madre quedó sola en la cama; si bien el señor Sotomayor, dicen, manifestó que durante el día habíale prodigado toda clase de cuidados.

La autopsia del cadáver se efectuó ayer por el médico forense señor Salas Arjona y por los facultativos señores Marquez, Cabello, Amo y Ortega, resultando tener una herida en el pecho interesando en el corazón algunos granos de munición, por lo que era mortal de necesidad. También tenía otra herida causada por un proyectil que, penetrando por un lado de la cara y atravesando la faringe, fué á detenerse en el lado opuesto por bajo de la oreja.

El señor Sotomayor es natural de esta ciudad, labrador de posición desahogada, soltero, de cuarenta años de edad, de temperamento muy nervioso, y cuando abusaba en la bebida exaltábase de tan extraordinaria manera que ejecutaba actos y decía frases propias de los dementes. Hoy dicen que aparece con espíritu sereno.

Tengo propósito de conversar con él, y participaré el resultado de la entrevista.

Todos elogian, con justicia, el acto realizado por el señor Rosa, como igualmente los ejecutados por la pareja de guardias civiles citada.

*El Corresponsal.*

## Gacetillas.

—**Juicios orales.**—Mañana se verán en esta Audiencia provincial las siguientes causas. —*Sección primera.*—La instruida en el juzgado de Hinojosa, por hurto, á Lorenzo Fuentes Torres y otro, que serán defendidos por el señor Gimenez Amigo y representados por el señor Toro.

—*Sección segunda.*—La seguida en el juzgado de Aguilar, por lesiones, á Tomás Solís Cantos, quien defenderá el señor Contreras y representará el señor Alfaro, y la procedente del juzgado de Montilla, seguida por hurto á Francisco Bujalance, de cuya defensa y representación se encargarán, respectivamente, los señores Villarreal y Navarro.

—**Decretos de la Alcaldía.**—La nota facilitada ayer dice: Dese orden al presidente de la sociedad «Veloz Club» para que proceda al desarme de las tribunas. Que por las cuadrillas de bacheadores se componga el pavimento de las calles Dormitorio, Caldereros y Santa María de Gracia. —Que informe el arquitecto sobre la desviación de la línea para que desaparezca para siempre el foco de inmunidades de la cuesta del Bailío.

—**El vigía.**—De Otoño la luna nueva llegará el veinte á su emporio. —Mas que la luna se quiere —ver el imperio de Otoño.

—**Trenes.**—Ayer se nos remitió por el Agente Comercial de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante un car-

tel con el servicio especial de viajeros para Madrid, con motivo de las fiestas del Centenario del descubrimiento de América. Para poder verificar estos viajes se expenderán billetes de ida y vuelta á los precios que mas adelante se dirán, los que podrán adquirirse en todas las estaciones en los días 18 al 31 de Octubre (ambos inclusive) y podrán utilizarse para el regreso en los días 26 del corriente al 5 de Noviembre (ambos inclusive) siendo nulos y de ningun valor los que no se utilicen para el regreso antes del día 6 de Noviembre; advirtiendo que serán valederos para todos los trenes ordinarios, excepto los expresos, que lleven carruajes de la clase á que dichos billetes pertenezcan. Los viajeros de tercera clase no podrán hacer uso de los trenes correos de dicha línea. Se concede á cada viajero el transporte gratuito de treinta kilogramos de equipaje, y el exceso de peso que resulte se abonará con arreglo á las Tarifas ordinarias de cada compañía. Precio de los billetes: desde Villa del Río 58 pesetas en primera clase; 43'50 en segunda, y 25'50 en tercera; de Montoro 59'50, 44'50 y 26; respectivamente; del Carpio 60, 45 y 26; de Córdoba 61, 45'50 y 26'50; de Palma del Río 63'50, 51 y 29'50; de Pedroches 46'50, 34 y 21'50; de Cabeza del Buey 48'50, 36'50 y 22, y de Almorchón 49, 36'50 y 22'50.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 11 del corriente. —Central 1568 pesetas y 05 céntimos. —Puente 274'50. —Pretorio 962'49. —San Sebastián 316'92. —Victoria 464'19. —Matadero 507'04. —De las 4.093 pesetas y 69 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.784'00. —A la provincia y municipio 1.784'03. —Adicionadas 526'65. Además se han recaudado por la resolución favorable recaída en un expediente de aforos de 1.886, pesetas 7.236'74.

—**Nombramiento.**—Ayer recibió el señor Gobernador civil un atento oficio de la sociedad de compositores españoles y editores propietarios de obras musicales, establecida recientemente en Madrid, dándole conocimiento de haber sido nombrado representante de la misma y delegado para toda esta provincia, el señor don Manuel García Lovera, á quien felicitamos por haber merecido la confianza de los directores gerentes para desempeñar este honroso cargo.

—**Parceres.** Son diversos los que se sustentan acerca de si deben ó no abrirse al público los cementerios de esta capital los dos primeros días de Noviembre. Nosotros creemos que si la visita se permite debe ser con ciertas restricciones, á fin de que no se convierta en profano un acto que debe revestir muy distinto carácter.

—**Triste verdad!**—Con motivo de un estreno —en un teatro de la corte, —en que por fas ó por nefas —no dió gusto á los señores, —dice un crítico que tienen ciertas cosas tres bemoles, —que el mal gusto se entroniza, —y que hay muy pocos autores —que sepan escribir algo —que aplausos sinceros logre. —¡Oh, teatro nacional! —Calderón, Moreto, Lope, —¡por qué no volveis al mundo —á evitar este desorden, —y á amordazar á unos cuantos —que nos aturden á voces? —Por ese género chico —todo, todo se pospone, —el arte, las buenas formas, —la moral, y los actores — que se abonan á *payasos* —y á hacer piruetas enormes, —olvidando todo aquello —que debiera ser su norte. —¿Será posible, Dios mio, —que lo bueno sea malogre, —y que cuatro mamarrachos —dominen en todo el orbe? —Pues, ¿y las actrices? vamos, — el cortijo de Calonge —no era nada comparando —lo que ocurre en bastidores —todas se juzgan notables, —elegantes, de buen porte; — si cantan, como los ángeles; —si no cantan, la Ristori, —y vengan duros de sueldo, —vengan tangos á *fortiori*, —y venga lucir las piernas — como lucen el escote. —Ninguna se juzga fea, —que las adoran los hombres, — las envidian las mujeres, —y son, en fin... ¡caracoles! —que jamás acabarían de reflejar impresiones. —Total: los autores malos — y los artistas peores, —el teatro decaído, — buen gusto no se conoce, —y sin embargo la gente, — en su mayoría... *dócil*, —aplende lo que no debe —y censura á los autores, —que sentido común tienen —y el arte á todo anteponen.

—**Ley del Timbre.**—Entre las dudas que vienen suscitándose con respecto á la aplicación de la nueva ley es una la de si todos los industriales se encuentran ó no en la obligación de llevar libros reintegrados y en forma. Ateniéndonos de un modo estricto á las disposiciones de determinados artículos, parece que hasta el industrial más insignificante, aquel cuyo negocio sea el más reducido, esta sugeto á este impuesto; y nosotros creemos que no

debe ser ese el espíritu de la Ley. La legislación que ha regido hasta el 30 de Septiembre último, consideraba como comerciantes para el efecto de esta tributación, á los dedicados á este ejercicio en poblaciones mayores de cinco mil habitantes y en cuyas industrias se encontraban comprendidas en una relación que se detallaba en la misma Ley. Pero esta relación de las industrias sugetas á llevar libros con timbres del Estado, varió en virtud de la Real orden de 8 de Junio de 1883, que contenía otra relación en reemplazo de la comprendida en la Ley. Estas relaciones han desaparecido, puesto que la nueva Ley derogatoria de la anterior y del decreto referido, no las comprende.

—**Movimiento de fondos.**—El de la Caja provincial fué anteaer el que anotamos á continuación. —Existencia del lunes 1309 pesetas y 17 céntimos; el Ayuntamiento de Montilla satisfizo por cuenta del ejercicio corriente 1500, y el de Espejo por el periodo de ampliación 507 y 50 céntimos. Suman los ingresos 3316'87.

—Pagado por material 1000; por suministros de Beneficencia 737'50, y por ampliación 507'50. —Existencia 1071'87.

—**El viaje de la Reina.**—Está ya fuera de duda que la Corte no se detendrá el día 16 en Bobadilla mas que media hora, pero al regresar de Granada, ó sea, el 19 sí estará en dicha estación todo el tiempo que sea necesario para recibir las comisiones de la capital y de la provincia de Málaga.

—**Fúnebre ceremonia.**—En la iglesia parroquial de San Pedro y ante numerosísimo duelo, presidido por el párroco don Manuel de Torres y Torres, y los señores gobernador civil, Vicepresidente de la Comisión provincial, Alcalde de la capital, don Antonio Merino y don José González de Canales, se verificaron ayer, solemnemente funerales en sufragio por el alma de la apreciable señora doña Ana Fernández Carreras, digna esposa de nuestro estimado amigo el señor don Manuel Merino y Gimenez. Al terminar la fúnebre ceremonia, trasladóse la comitiva al cementerio de San Rafael, precedida del clero parroquial y seguida de varios carruajes, y en aquella triste morada recibieron sagrada sepultura los restos de la joven esposa de señor Merino, á quien deja como gratísimo recuerdo de su breve paso por esta vida dignos ejemplos de virtud. ¡Descansen en paz!

—**Subasta.**—El día diez y siete tendrá lugar por la Remonta de Córdoba para adquirir treinta y ocho hectólitros y treinta y un litros de habas destinadas al suministro del ganado.

—**Efemérides.** Hoy. —1652. Captulación de Barcelona con las tropas de Felipe IV. —1815. Fusilamiento del mariscal francés Murat en Nápoles. —1881. Muere en Londres el viajero africano Pelegrin Matteucci.

—**A los quintos.**—La sociedad titulada *La Esperanza*, constituida legalmente con arreglo á la ley «Código de Comercio» continúa trabajando en esta capital y su provincia apoyada en la garantía que ofrecen su crédito y formalidad acostumbrada en cuantas operaciones viene realizando con liosgero éxito para los asegurados. La sociedad *La Esperanza* lleva á los interesados la confianza, la economía y la facilidad de librar á los quintos del servicio de Ultramar, sea cualquiera su fortuna, ya por la baratura comparada con el precio de 8.000 reales establecido por el Gobierno, ya por que pueden pagar á plazos más ó menos largos, según convenga á los interesados, y como una prueba de ello podemos citar las redenciones y sustituciones que en Córdoba y su provincia han hecho á cabo para el reemplazo de 1891 á 1892. —**Córdoba.** Redimidos, don Miguel Ibañez Berenguer, don Ambrosio Gutierrez Ravé, don Rogelio Campanero y don Rafael Vaquero Muñoz. Sustituidos, don José Calero Ramos, don Antonio Ocasio Carrión y don Julio Torres y Gomez. —**Lucena.** Redimido, don Juan Nepomuceno Montis. *Villanueva del Duque.* Redimido, don Antonio Arévalo Romero. —**Bujalance.** Redimido, don Bernabé Garrido Loustalet. —**Benaméjil.** Sustituido don Juan Gomez Lucena. —**Genil.** Sustituido, don Francisco Galván Ruiz. —**Baena.** Sustituido, don José Ramón Damián. —**Carpio.** Sustituido, don José Jodar Santacruz. —**Santa Eufemia.** Sustituido, don Juan Bejarano Ruiz. —**Villaharta.** Sustituido, don Manuel Fuentes. —**Obejo.** Sustituido, don Manuel Saez Sanchez. Dicha sociedad, que representa el procurador señor don Manuel Gutierrez de la Concha, y que representará los demás pormenores que los interesados deseen adquirir, queriendo demostrar su gratitud á los pueblos y á

miento  
especie  
de ind  
confor  
quinta  
plazo  
clase d  
des de  
de las  
de que  
designa  
conocim  
pedien  
Los mis  
tamien  
á esta s  
trata  
ponga  
nados y  
que los  
bean de  
—E  
aventaj  
Antonio  
temple  
para la  
provinc  
adelant  
Córdoba  
expres  
cristia  
nidad)  
á las b  
aprecia  
—E  
Málaga  
carrilan  
tre las  
res-  
—E  
gún dicio  
nes de  
en las p  
me nes  
qués de  
asiste s  
que se l  
ros, y c  
ses inviv  
pasan u  
sentencia  
dos toda  
la familia  
—Ca  
personas  
Circulo  
pudo. A  
ral, en  
anticipa  
—M  
Escarav  
Diciemb  
genios.  
—A  
taria de  
rebidio  
contenid  
nes. Ofi  
eral des  
domicilio  
tuez, p  
de los s  
Fernand  
oficinas  
para el  
regimien  
ella, en  
lotería  
viro del  
para  
tiene re  
verifica  
divisio  
iendo e  
isco Bar  
Juanfán  
hondo fi  
correspo  
Manuel  
regimien  
—Lo  
verifica  
dirá los  
pesetas,  
eros 9  
correspo  
10330.  
9330. L  
de l  
—E  
11, 10  
1934, 1  
—Of  
nara d  
calle se  
que pos  
van á  
de celeb  
de afect  
regu  
—E

La ley de... mientos que le favorezcan con su cooperación... especial al pueblo que reuna seis contratas... de individuos destinados á Ultramar, en... conformidad con lo dispuesto en la base... quinta. Librar un mozo de aquel reem... plazo sin que tenga que hacer ninguna... clase de desembolso, y reuna las cualida... des de pobreza, honradez, pretenda ó si... ga carrera, sepa leer y escribir, siendo el... favorecido el que más circunstancias reuna... de las expresadas; y en caso de igualdad... el que tenga el número más bajo, previa... designación del Ayuntamiento el que dará... conocimiento á la sociedad y remitirá ex... pediente que para el caso instruirán. 2.º... Los mismos beneficios obtendrán los Ayun... tamientos ó corporaciones que faciliten... á esta sociedad el mismo número de con... tratas referido anteriormente, y se pro... ponga favorecer á un mozo de los mencio... nados y de la misma jurisdicción, por más... que los quintos que hayan de librarse no... sean de la misma localidad.

**—Despachos.**—Dos expedidos de Córdoba á Madrid el domingo último, para Martínez Boyosa, Olivar 31 y 33, y don Ramon Sanchez, sin señas, se encuentran detenidos en la estación central telegráfica por no haber podido ser entregados á sus destinatarios.

**—El Tero de Andalucía.**—Con este título aparecerá en breve en esta capital una revista taurina semanal, ilustrada con grabados, interesantísima á los aficionados, la cual además de los dibujos de todos los diestros cordobeses para su colección, contendrá cuanto haya de actualidad é interés.

**—Trabajo de arte.**—Uno muy inspirado ha llevado á efecto el notable artista cordobés señor don Manuel Gonzalez Simancas, que verá mañana la luz pública en el número de nuestro ilustrado colega *El Imparcial*, basado en la muerte de Cristóbal Colón, que á juzgar por lo que expresa nuestro referido colega, es una página llena de verdad y de ternura.

**—Regreso.**—Ha llegado á esta capital, de regreso de las aguas de La Aliseda, nuestro apreciado amigo el señor don Francisco del Castillo y Parejo, vecino de Puente Genil.

**—Huelva.**—A las nueve de la mañana del once saltó á tierra la Real familia, dirigiéndose á la iglesia de la Concepción, donde se cantó un solemne *Te-Deum*. Después recorrió algunas calles de la población, regresando á bordo del *Venadito* á almorzar. A las doce tuvo lugar la recepción en el palacio de la Excm. Diputación, y á la una presenciaron, desde la tribuna colocada al objeto, el paso de la procesión cívica. Por la noche baile en el Hotel Colón y the con que la Reina obsequiaba á los señores centenaristas. El día primero hubo gran concurrencia en el paseo del muelle. Estaba todo profusamente iluminado, así como los muelles de Riotinto, Tharsis y obras del puerto. Los barcos pequeños cruzaban la ría en todas direcciones, iluminados con luces á la veneciana. Los buques de guerra y algunos mercantes, como el *Antonio Lopez* y el *Pielago*, estaban iluminados con luces eléctricas. El aspecto no podía ser más fantástico.

**—Uso de armas.**—Las licencias para caza se han aumentado en cinco pesetas. Importan ya cada una treinta pesetas.

**—Concejales.**—Parece que los de Madrid que han ido á Huelva, van á visitar á Cádiz, Sevilla, Granada y tal vez á Córdoba.

**—Aceites.**—Durante la quincena que acaba de espirar, la situación del mercado de aceites de Valencia ha variado por completo. En las quincenas anteriores, con motivo de los grandes arribos que hubo, la plaza se llenó de bote en bote y los precios, en vez de subir bajaron, sucediendo lo contrario en los puntos de producción, que tomaron mayores vuelos. Hoy que el consumo ha ido agotando las existencias, los precios van reaccionando, estableciéndose el equilibrio entre los puntos productores y el mercado de consumos. A pesar del alza que han experimentado todas las clases (excepto las de Andalucía y Maní extranjeras), las del país superiores no han recorrido aún toda la escala de aumento. En el río de Segorbe y Sierra de Espadán, exceptuando algunos pueblos que se consideran como perdida completamente la cosecha. Tanto en la Sierra como en el río, las existencias son escasísimas. En la provincia, que algo se esperaba de la futura cosecha, los agricultores van perdiendo las esperanzas y están casi conformes en que la poca que se recolecte resultará mala, porque la oliva, los fuertes calores de Septiembre, la han agusanado por completo. De Tortosa se van agotando las existencias, y los precios, á pesar de la resistencia de los detallistas, van subiendo. Los del Maestrazgo van también subiendo, haciéndose operaciones desde 41 á 43'50 los 10 kilos. Tanto en Tortosa como en este último punto, la cosecha se ha maldado casi por completo. De Jumilla llegan, aunque pocas, algunas pequeñas remesas que se han colocado desde 41 á 44 reales los diez kilos. De Andalucía quedan algunas existencias que se van vendiendo paulatinamente á los precios cotizados en la revista anterior.

**—Errores.**—En la oda á Colón que publicamos en el número anterior, original de nuestro querido amigo señor don Rafael Vaquer, y por la precipitación con que se hizo la transcripción de la copia, se cometieron algunos errores que habrá rectificado naturalmente el buen criterio de nuestros lectores.

**—Guardia municipal.**—El número 5 detuvo anteayer en la calle del Gran Capitán á dos jóvenes que apedrearon á los transeúntes promoviendo un fuerte escándalo en la calle de Gondomar; también detuvo á un joven que apedreó en el

Gran Capitán, rompiendo un cristal de una ventana en la Administración de Hacienda y otro en el café de Colón.—El 21 denuncia á dos sujetos que anteayer, con sus caballerías, entraron por los jardines del Duque de Rivas.—El 48 denuncia á dos individuos que anteayer, en la plazuela del Moreno, promovieron escándalo, insultando á una vecina de la misma y le apedrearon la casa.

**—Al buen camino.**—Se dice que anteayer fué restituida al hogar paterno una joven de esta capital que se había fugado en alas de su amor.

**—Personaje.**—Para el día veinte y uno se dice regresará á Madrid el ilustre hombre público señor Romero Robledo.

**—Pensamiento.**—Debemos fiar más por desgracia en aquellos que nos necesitan, que en aquellos á quienes hemos favorecido.

**—Sección minera.**—Se ha renunciado al expediente del registro minero *Encarnación*, número 3.355, del término de Obejo.

**—Cantar.**—No tiene voces bastantes —el lenguaje del amor,—y así decirte no puedo—todo lo que te amo yo.

**—Natalicio.**—A las dos de la madrugada de anteayer dió á luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida señora doña Concepción Alfaro, esposa del ilustrado oficial de Telégrafos encargado de la estación de Montilla, y estimado amigo nuestro señor don Manuel Velasco. Felicitamos á los padres por este fausto suceso de familia.

**—Repartimiento.**—Hasta mañana está á la vista el de consumos de Carcabuey.

**—Cartas.**—En las de Priego se formulan quejas por la falta de efectos timbrados en aquella localidad.

**—E. I. P.**—Ha fallecido recientemente en Luque la muy apreciable señora doña Adelaida Jimenez, digna esposa del señor don Eloy Fernandez Mariscal. Escriben de aquella villa que su entierro ha sido la mayor manifestación de duelo que allí se ha visto, y que fué una prueba de las simpatías á favor de las virtudes de dicha señora, á cuyo esposo y demás familia enviamos el más sentido pésame.

**—Caballerías.**—Una mula y una yegua de nuestro estimado amigo señor don Juan Calvo de León, han desaparecido del cortijo de Las Monjas, término de Palma del Rio.

**—Servidumbre.**—Han llegado á Granada, hospedándose en el hotel de los señores Ortiz, diez individuos pertenecientes á las dependencias de cocina, comedor y repostería de la casa real.

**—Fachadas.**—Por el señor ministro de la Guerra se han mandado iluminar durante las fiestas, las fachadas del cuartel de la Montaña de Madrid.

**—Misa de campaña.**—La anunciada en Huelva se ha celebrado con gran concurrencia en un altar que se levantó al efecto en el átrio de la iglesia de la Merced, en la plaza del mismo nombre.

**—Animación.**—Es tan grande el número de forasteros que ha ido á Sevilla, para asistir á las fiestas del Centenario de Colón y á los festejos organizados para celebrar la visita de la real familia, que las calles más céntricas se encuentran tan concurridas, á todas las horas del día y de la noche, como en la época de la feria de Abril. Las fondas y casas de huéspedes y especialmente las posadas, se encuentran completamente llenas. Estas últimas también se hallan ocupadas por las tropas que se alojan en ellas.

**—Concurso.**—El primero de palomas mensajeras tendrá lugar en Murcia á fines de Noviembre. En Albacete tendrá lugar la suelta.

**—Banquete.**—El que ha dado el señor Cánovas del Castillo en el Hotel Colón de Huelva, ha sido brillantísimo. Asistieron doscientos cincuenta invitados, entre ellos el cuerpo diplomático. Dos bandas de música amenizaron el acto. Hubo elocuentes brindis. El jefe del Gobierno pronunció un bello discurso. Concluyó diciendo: «Todas las naciones del mundo pueden vivir en la más perfecta armonía y unidas por estrechos vínculos de amistad. Para ello es preciso que todas se inspiren en la paz y en el amor á la ciencia,» y brindó por América y la humanidad.

**—Vuelta al redil.**—En el tren correo del lunes llegaron á Málaga conducidos por fuerza de la guardia civil cuatro presos de bastante consideración. Sobre uno de ellos pesa condena de cadena perpetua. Este individuo y otro condenado á 27 años de presidio, al bajar del tren aprovechando un momento desaparecieron en el andén, sin que apenas pueda explicarse como sucedió esto. Los guardias civiles, obrando prudentemente, no hicieron fuego sobre los presos fugados, lo cual fué obje-

to de grandes elogios por parte de cuantos presenciaron este acontecimiento. Después á uno de los fugados tuvieron los guardias la fortuna de alcanzarlo, y más tarde un cabo de esta institución, logró la captura del penado que había ido á refugiarse á una casa del Morlaco.

**—Exámen de historia.**—Diga usted, ¿por qué antes de la última guerra de los Estados Unidos, se prohibió el uso de la espada á los oficiales negros?—Muy sencillo: porque la espada es arma blanca.

Admirable combinación científica humanitaria es ciertamente la que ha producido la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega con hipofosfitos, preparada por los señores Lanman y Kemp. Compuesta con todo esmero por medio de procedimientos científicos bien experimentados, puede recomendarse como única en su especie por su pureza, excelencia y eficacia en todo caso de Escrófula, Afección de los pulmones, debilidad general y enflaquecimiento, garantizando el aumento de carnes y fuerza en un espacio de tiempo relativamente corto. Exíjase la marca industrial como garantía de legitimidad. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

La «Emulsión Scott», está llenando un gran papel en la terapéutica moderna.  
(Desconfíese de eso que llaman fórmula Scott.)  
Almería junio 6 1887

Hace bastante tiempo que vengo empleando con feliz éxito la «Emulsión Scott», en aquellos casos en que hasta ahora usaba el aceite de bacalao, debiendo hacer constar que los enfermos, especialmente los niños, lo toman mejor, pues no es repugnante su sabor, y á más tiene la ventaja de no producir alteraciones gastro-intestinales. Cada día estoy más satisfecho de los resultados de este remedio que está llamado á un gran papel, en la terapéutica de los niños especialmente.

Dr. BALDOMERO G. BLANES.

**ACADEMIA POLITÉCNICA**  
*Observaciones meteorológicas hechas en la misma en el día de hoy.*

Altura barométrica en milímetros. . . . .	754'6
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales. . . . .	24'2
Dirección del viento. . . . .	S.O.
Estado del cielo. . . . .	Nubes
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre. . . . .	28'7
Id. mínima id. id. . . . .	10'0
Agua de lluvia en milímetros. . . . .	0'0

Córdoba 12 de Octubre de 1892.—  
Director, M. Sidro.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA**

Nota de los gastos originados en la reparación de diez carrillos facilitados por la Excm. Diputación provincial, con destino á los trabajos emprendidos en la última calamidad, cuya obra se ha ejecutado bajo la dirección del Arquitecto municipal é inspección de la Comisión respectiva.

Pts.	Cts.
Materiales	
A Antonio Mesa por su trabajo y útiles empleados según factura. . . . .	76 50
Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgánica vigente, se publica para conocimiento del vecindario.	
Córdoba 20 de Julio de 1892.— Juan Tejón.	

**Boletín religioso.**

**—SANTO DE HOY.**—San Fausto y compañeros mártires de Córdoba, y San Eduardo, rey.—Mañana, San Calixto, papa.

**—JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia Hospital de Jesús Nazareno, devoción á Ntra. Sra. del Pilar, por los Excmos. Sres. Marqueses de Viana, en sufragio del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca.

—Por concesión especial del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, estará hoy expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia del monasterio de la Encarnación, por la Excm. Sra. Condesa de Cañete las Torres, en sufragio de su tía doña Pilar Zapata.

*Ejercicios del Mes del Rosario.*

Solemnes cultos durante el mes corriente en la Parroquial de San Francisco, á las oraciones, los Domingos con sermón.

—Idem en la parroquial de Santa Marina al toque de oraciones, con S. D. M. expuesto.

—Idem en la del Sagrario: á las ocho de la mañana, los domingos á las oraciones, con sermón.

—Idem en la de San Pedro, á las nueve de la mañana.

—Idem en la de San Miguel, á las ocho y media de idem.

—Idem en la de San Nicolás de la Villa, á las oraciones.

—Idem en la de San Andrés, después de una misa rezada.

—Idem en la de San Lorenzo, al toque de oraciones.

—Idem en la auxiliar de la Magdalena, á las oraciones.

—Idem en la auxiliar de San Basilio, á las oraciones; y los domingos á las seis de la mañana.

—Idem en la del Espíritu Santo, á las oraciones, y los domingos á las seis y media de la mañana.

—Idem en el exconvento de San Pablo, por la mañana, durante las Misas, y al toque de oraciones.

—Idem en la Iglesia del Inmaculado Corazón de María, á las cinco y media de la mañana, y un cuarto de hora después de oraciones.

—Idem en el convento de religiosas de la Encarnación, á las oraciones.

—Idem en el de Corpus, á las cinco de la tarde.

—Idem en la Piedad, después de la Misa de Comunidad á las seis de la mañana. Los domingos y días festivos al toque de oraciones.

—Séptimo día de novena á las cinco de la tarde, á la gloriosa Santa Teresa de Jesús, en la iglesia d.ª Santa Ana.

Pasado mañana, festividad de la gloriosa Santa Teresa de Jesús, á las diez de la mañana se celebrará una gran función con orquesta y sermón que estará á cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María; y por la tarde predicará en la novena así mismo un R. P. de expresada congregación, y habrá reserva y bendición solemne con asistencia de orquesta.

—Ultimo día de solemne novena á la Virgen del Pilar, en la iglesia del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, á las cinco de la tarde.

—Tercer día de solemne novena, á San Pedro Alcántara en la iglesia del mismo nombre, al toque de oraciones.

—Hoy, mañana y pasado se hará en la iglesia del Monasterio de Santa Marta exposición solemne del Santísimo Sacramento, con licencia de nuestro Excelentísimo Prelado: se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa á las seis y media; á las ocho y media se expondrá el Santísimo, y á las nueve se celebrará una Misa cantada solememente. Se hará el ejercicio del Mes del Rosario antes de la reserva, y después se cantará un Responso todos los días. Estos cultos son costeados por la Excm. Sra. Marquesa de Alta Gracia, en sufragio de su hija la señorita doña Julia Ales Aranzabe, que falleció el día 14 corriente mes el año de 1891.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

**ULTIMA HORA.**

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Telegrama de la Agencia Fabra

Huelva 12 (4'15 tarde.)

S. M. la Reina regente ha asistido al «Te-Deum» cantado en la Rábida, donde inauguró el monumento erigido á Cristóbal Colón.

Firmó los decretos de indulto de cinco reos condenados á la última pena, y los correspondientes á la rebaja de los que sufren en los correccionales.

También firmó otro cediendo el convento de la Rábida á la orden de franciscanos.

Mañana saldrá la corte para Sevilla.

Madrid 12 (4'20 tarde.)

La procesión llevada á cabo por los estudiantes ha revestido el carácter de grandiosa, habiendo asistido á ella una numerosa concurrencia.

Ha ocurrido un choque de trenes en uno de los ferrocarriles de Nueva York, que ha ocasionado gran número de heridos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

## CUARENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE.— Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha.—Prevenirse contra aneurismos de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual (el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones) y con prontitud el dengue, siendo además como profiláctico un gran preservativo de la difteria y de la tisis usada á menudo. Venta en todas las farmacias y droguerías.

### LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER PÍDASE EL NUEVO CATALOGO EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas, denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación. Llamamos la atención del público y especialmente de los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primerísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS á 2,50 pesetas semanales 20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16

### A LOS VINICULTORES ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con Enosotero jamás se vuelve ágrico y siempre mejora. EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de "conservador de los vinos"; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Único representante en España: "Alomar y Uriach," Moncada, número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Córdoba: Sres. Marquez y Urbano. Se remiten á todas partes.—Pedir prospectos

### Cuarto Centenario del Descubrimiento de América ESTUDIOS CRITICOS Acerca de un periodo de la VIDA DE COLON

Un elegante volumen en buen papel y bien impreso, de 301 páginas, cinco pesetas. Hállase de venta en la "Sociedad Editorial de San Francisco de Sales," Bolsa, núm. 10, principal, y en las principales librerías.

### Los grandes arcanos DEL UNIVERSO FILOSOFIA DE LA NATURALEZA Por el P. TILMAN PESCH, S. J. VERSION CASTELLANA de D. EBERARDO VOGEL Y D. J. M. ORTILARA

Ninguna de las obras del P. Pesch ha causado tanta impresión ni despertado tan vivo interés como la de "Los Grandes Arcanos del Universo," sin duda porque á la riqueza y profundidad científica de su contenido se juntan en ella la hermosura de la forma, y aquella elección acertada de problemas los mas trascendentales y palpitantes, cuya solución ha puesto el autor al alcance de toda persona algún tanto ilustrada. Bajo el peso de esta obra colosal, construida en honor de la Religión y de la Filosofía cristianas por uno de los mayores genios de la verdadera sabiduría en el presente siglo, véase al fin succumbir, y caer, convertidos en polvo, la mole y conjunto de sofismas con que á malignidad de lo que llaman la "ciencia moderna," que no es ciertamente el genio de la verdadera ciencia, pretende neciamente impugnar los fundamentos de la fé católica.—Dos tomos en cuarto, 20 pesetas.—"Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal.

### ARTICULOS PROPIOS DE LA TEMPORADA ACTUAL

En el establecimiento de Ultramarinos de Eugenio Vazquez Macia, se acaba de recibir un gran surtido en galletas inglesas y catalanas, pasas frescas superiores, higos y ciruelas pasas, todo muy esquisito y sano como postre. También se han recibido las mantecas frescas de Flandes y del Reino, alchichón de Vich muy superior, quesos de gruyere, plato, bola y manchego y todo cuanto pueda cesear el consumidor de buen gusto.

CAPES DE LA COMPANIA COLONIAL. PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO en la Exposición de Viena de 1873. ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montera, 8. MADRID.

### AGUAS MINERALES DE MARMOLEJO. HOTEL DE LOS LEONES.

Table d' hote, chambre et service compris. Frances 7, 50 et 8, 75, par jour. Service dans les chambres á prix conventionnels, Bonne cuisine et bon vin. Voiture de l' hotel á tous les trains de la "Sais n officielle," del 1.º Avril au 15 Juin, du 15 Septembre au 30 Novembre. Service de voitures á la source. Salon de lecture et piano. Timbres électrique dans toutes les chambres. Propriétaire, P. Rostaing.

Pildoras Digestivas de Pancreatina DEFRESNE. FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVENIENTE DE LOS HOSPITALES DE PARIS. La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo los carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidón y las féculas. Es decir, que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago. Ora proviene la intolerancia de los alimentos, de la alteración ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamación ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 5 Pildoras de Pancreatina de Defresne despues de comer daran siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones: Hastío para la comida, Anemia, Gastralgias, Malas digestiones, Diarrea, Ulceraciones cancerosas, Vómitos, Disenteria, Enfermedades del hígado, Embarazo gástrico, Gastritis, Enflaquecimiento, Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres. PANCREATINA DEFRESNE en frascos, 3 4 cucharitas de polvo despues de comer Casa DEFRESNE, autor de la Peptona, PARIS y en las principales farmacias del extranjero.

VIUDA DE CARBONELL Plazuela del Conde Arenales 6 Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio. ESCRITORIO, número 130.—BODEGA, número 50.

RUBINAT-LLOORACH. Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Védesse en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exjase en cada frasco la firma del doctor Llorach. En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, Droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general, C. Benavent Fumafia.—Cortes, 27.

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y PURA SIN RIVAL. MURRAY & LANMAN. Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES. Al por mayor señores Vicente Ferrer Compania, Barcelona.

PILDORAS DE BLANCARD. Yoduro de Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tuberculos, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones con las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Glorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Ystis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.—El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéuticos de Paris, calle Bonaparte, 40. DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Limpia la Sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, que es el alterante de más confianza que jamás se haya compuesto. Para la escrófula, diviesos, úlceras, llagas, carbuncos, granos y todos los desarreglos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tónico la ayuda á la digestión, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedad. Mucha gente malgasta el dinero procurando compuestos cuya principal recomendación parece ser su "baratura." Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse á bajos precios; y sólo se venden al por menor á un precio moderado, cuando el químico fabricante se proporciona las materias primas en grandes cantidades. Es por consiguiente una economía el tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, cuyos valiosos componentes se importan en grande escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propiedades medicinales. Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., U.S.A. La venden los Farmacéuticos y Drogueros en Medicina. Ha curado á otros, le curará á usted.

A LOS QUINTOS. Sociedad La Esperanza. Antes del sorteo por 150 pesetas depositadas, se sustituye ó redime de tramar, y por 750 pesetas, se redime metálico si toca el servicio de Ultramar ó la pensión, por los medios que establece la ley. Para más pormenores pidense al representante. Oficina, Plaza Lopez 5, antes Carreteras.

COLOCACION. Un señor solo y mayor de sesenta años, desea para que cuiden de su casa y persona de una madre que tiene una hija si es posible mayor de veinteaños y tres años y sepa alguna de las dos leer y escribir, tengan buena conducta y persona que las garantice. Con estas condiciones tendrán buen sueldo y trabajo. Para mas pormenores en la calle paseo del Gran Capitán, número 11.

Hojas de servicios. Se hallan de venta en imprenta del DIARIO, La trados 18. Arrendamiento.—Se hace desde el día de un piso alto y un apartamento en la casa número 6 de la calle de Heredia, plazuela de San Nicolás. Arrendamiento.—Desde el día de un piso alto y un apartamento en la casa número 24 ó del piso bajo de la misma, situada en la calle de Pedro Lopez, para tratar con don Antonio Moron. Lico.

VENTA DE TOCINOS PARA FUERA DE LA POBLACION. Se hace en el depósito de Barro, lle del Toril, número 14, á los precios siguientes: Tocino del país en hojas reales arrobas. Se arriendan desde el día de un número 12 calle de Ambrosio de rales, y tres de sus portales independientes para establecimiento: la casa número 13 calle de Perez de Castro, la calle de Alvar Rodriguez, y la plazuela de San Juan de Letran. Se trata con don Manuel Enriquez Rodriguez, que vive Paraiso 18. Ama de cria con buena leche. desea colocación para una. Darán informes en la calle Alta de número 5. Se vende una cafetera de gran tamaño y en buen uso en la calle de María de Gracia número 103.

Mas si... Se vende un landó, una Sarracina parejada completa para cinco personas, la calcesera, color avellana. En la plaza de la Pierna número 10, cochera, razón.